

## ADVIENTO, TIEMPO DE ESPERA Y DE ESPERANZA

*“Debemos mantener encendida la llama de la esperanza que nos ha sido dada, y hacer todo lo posible para que cada uno recupere la fuerza y la certeza de mirar al futuro con mente abierta, corazón confiado y amplitud de miras”*

José, María y el Niño, son la Esperanza, llevan consigo la Esperanza.

Nosotros caminamos en busca de esa Esperanza. Adviento es tiempo de renovar nuestra esperanza en este Niño que llega a llenar de una nueva fe, de una nueva Esperanza nuestra vida, reforzando en nosotros el Amor de un Dios que se hace hombre, otra vez, por puro amor.

Dios sigue apostando por nosotros. Sigue queriendo nacer de nuevo. Sigue dándonos oportunidades para caminar junto a Él en el camino de nuestra vida. Es la invitación de cada año al comenzar el Adviento. Es la invitación a:

- Hacer silencio en nuestro corazón.
- Agudizar nuestra mirada, para descubrir en el otro, al Otro.
- Escuchar la melodía de Dios de forma nueva en nuestra vida.
- Creer que todo es posible, como María. La confianza en/de Dios todo lo alcanza.
- Reconciliarnos con nuestra pequeñez, contemplando a Dios en un niño pequeño.



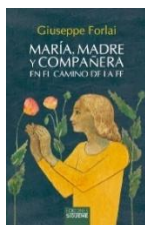
• Aceptar nuestra humanidad dañada, vulnerable, herida, pero salvada con el nacimiento de Jesús.

• Tener paciencia. La paciencia es la hija de la Esperanza. “La paciencia todo lo alcanza” decía Santa Teresa de Jesús.

“La esperanza no defrauda”, es el título de la bula del jubileo para el año 2025. El pueblo de Israel esperaba un Mesías, aquellos que reconocieron en Jesús al Mesías, no se sintieron defraudados. Su Esperanza fue recompensada con la alegría y la certeza de que Dios cumplía su promesa. Esta es nuestra Esperanza, hoy también. Dios sigue haciéndose presente en nuestras vidas de una forma patente. De una forma entendible y creíble. Solo tenemos que seguir su invitación y caminaremos con José, con María y el Niño Jesús, siendo Esperanza para todos.

Auxi Lucas Imbernón HCM

### MARÍA, MADRE Y COMPAÑERA. En el camino de la fe.



Este volumen no pretende ofrecer una simple información sobre los dogmas marianos, sino mostrar de qué modo las verdades cristianas sobre la Madre de Señor pueden leerse como una imagen fiel del camino espiritual de cada uno de nosotros.

A menudo los dogmas sobre María nos parecen abstractos y alejados de la vida, pero no es así. No deben entenderse como un mero “rosario de privilegios” exclusivos, sino que son una ayuda para la fe y la vida espiritual de los creyentes. Nos dicen en qué esperar y cómo responder a la gracia.

María, con su existencia y sus misterios, puede ser verdaderamente la guía de nuestra espiritualidad.

Debemos recordar siempre que, según la auténtica devoción mariana, lo importante no es saber mucho de María, sino asumir su modelo espiritual con paciencia y tenacidad.

“Seguir a Jesús teniendo como compañera a la discípula de Nazaret es arriesgado, pero vale la pena. Al final del camino recorrido con ella se encuentra siempre aquello que se busca. La meta del viaje está asegurada”.

Giuseppe Forlai (Roma, 1972). Es doctor en teología dogmática (2005) y profesor en el Pontificio Instituto de teología de la vida consagrada Claretianum. Sacerdote de la diócesis de Roma desde 1998, ha sido vicario parroquial, capellán penitenciario y profesor de religión. Actualmente es director espiritual del Pontificio Seminario Mayor de Roma y, desde 2021, eremita diocesano.



## EL MINISTERIO PRESBITERAL AL SER SERVICIO DE LA PARROQUIA



La parroquia es, ante todo, una comunidad de fieles constituida dentro de una diócesis. La parroquia va más allá de un edificio –un templo, unas dependencias parroquiales, etc.- que, aun siendo necesario, no constituye, en sí mismo, la parroquia. La parroquia la formamos personas que constituimos una comunidad, una porción de la grey del Señor, como reiteradamente enseña el Concilio Vaticano II.

Esta comunidad de fieles que es la parroquia debe vivir en comunión con toda la Iglesia, específicamente dentro de la diócesis de la que es parte, por lo que debe seguir todas las directrices y orientaciones del Obispo. Y esta comunión dentro de la Iglesia ha de garantizarla, en primer lugar, el párroco -que es el pastor propio de la parroquia-, con la colaboración de otros sacerdotes, diáconos y fieles laicos. Consideremos ahora, brevemente, el oficio del párroco y de los demás sacerdotes que colaboran en la parroquia.

El párroco es, como acabamos de señalar, el pastor propio a quien el Obispo, bajo su autoridad, encomienda una parroquia. El párroco debe realizar en ella las funciones de enseñar, santificar y regir en el nombre del Señor. Debe velar -por sí mismo o por otros- de que haya una correcta instrucción en la enseñanza del Evangelio, en la catequesis y en la predicación, especialmente. También, como responsable de toda la actividad sacramental y caritativa de la parroquia, debe esforzarse en que la Eucaristía sea el centro de la vida de la parroquia y de cada fiel, así como de que se administren los demás sacramentos y que haya una atención a todos los fieles de la parroquia, especialmente aquellos que pasan más necesidad a causa de su situación personal como la salud, la edad u otros condicionamientos sociales.

Además, el párroco representa a la parroquia en todos los asuntos jurídicos, cuidando además que sus bienes se administren rectamente, de acuerdo con el derecho general y con las normas diocesanas emanadas al respecto. Por eso, también es el responsable de la administración y de la situación económica de la parroquia, y ejerce sus responsabilidades aconsejado por fieles que, con sus conocimientos y perspectivas, puedan ayudarle.

Cuando sea necesario para el buen desempeño de la cura pastoral de una parroquia, además del párroco, puede haber uno o varios vicarios parroquiales que, como cooperadores del párroco y partícipes de su solicitud, unidos a él, trabajen bajo su autoridad en el ministerio pastoral. El vicario parroquial está subordinado al párroco en todo lo referido a la actividad pastoral de la parroquia, y deberá dedicarse especialmente a aquello que el párroco le encomiende - sacramentos, catequesis, grupos de formación, Cáritas, despacho parroquial...-, dentro de un clima de fraternidad, diálogo y corresponsabilidad de ambos. El vicario parroquial ha de informar regularmente al párroco sobre las iniciativas pastorales proyectadas o emprendidas, de manera que ambos puedan ejercer, en unidad de esfuerzos, la cura pastoral de la parroquia.

Además del vicario parroquial, ayudan en la parroquia los sacerdotes adscritos, que son sacerdotes que desempeñan otra tarea principal en la diócesis (estudio, capellanía...) o sacerdotes jubilados o que están enfermos y que se comprometen a la celebración de la Eucaristía en la parroquia o a otra ayuda acordada con el propio párroco o determinada por el Obispo o el Vicario episcopal. También puede haber en la parroquia algún sacerdote colaborador, que ejerce una tarea de ayuda ocasional a la parroquia, con un carácter de menor estabilidad que el sacerdote adscrito.

Como vemos, la Iglesia prevé que cada parroquia cuente con pastores que, en nombre de Cristo, puedan guiar a los fieles hacia Él, y cada sacerdote, según su condición de párroco, vicario parroquial, adscrito o colaborador, ha de hacerlo procurando siempre la comunión con toda la Iglesia.

Juan José Degroote

# Vida parroquial



Todos los jueves, de 18.30 a 20.00 h. exposición del Santísimo.

## Horario de misas

**Días laborables:** 9h, 12h y 20h.

**Sábados:** 10h, 12h y 20h.

**Domingos y festivos:** 10h, 11h, 12h, 13h y 20h.

### Solemnidad de la Inmaculada Concepción (Patrona de España)



Lunes 8 de diciembre: Horario de misas como el domingo, **a las 19'15h rezo del Rosario por España**, al ser la Inmaculada patrona de nuestro país.

### Solemnidad de San Juan de la Cruz

**Jueves 11 y viernes 12:** a las 19h. en la capilla del Santísimo charlas para profundizar en nuestro titular: 1ª. "Itinerario espiritual de San Juan de la Cruz", 2ª. "Criterios para la vida según experiencia de fe de San Juan de la Cruz". Ponente: D. Pep Toni Guardiola Crespi, Párroco de la unidad pastoral de Calviá, Delegado Episcopal de Cáritas Mallorca y Formador del Seminario Mayor.

**Sábado 13 de diciembre:** después de la eucaristía de las 20h. bendición del belén parroquial

**Domingo 14 de diciembre:** a las 13h. eucaristía en honor a nuestro patrón. Preside D. Jesús González Alemany, Vicario Episcopal Vicaría VII. Veneración de la reliquia en todas las misas del día. Al terminar la eucaristía tendremos el tradicional **COCIDO PARROQUIAL** para celebrar nuestro patrón. Será a las 14'15h. Los tickets se pueden adquirir en el despacho parroquial y los domingos en la sacristía, hasta el jueves 12. Adultos 18€, y niños menores de 10 años, 10€. Hay ticket cero.

### CELEBRACIÓN COMUNITARIA DE LA RECONCILIACIÓN

Viernes 19 de diciembre: a las 19.30h con confesión y absolución individual.

## Próximos eventos:



❖ **Venta dulces monacales:** sábado 13 y domingo 14 de diciembre vuelve a nuestra parroquia, como en años anteriores, la venta de dulces monacales elaborados artesanalmente por las monjas franciscanas del Monasterio de Porta Coeli, El Zarzoso, Salamanca.

❖ **Conciertos de Navidad (en la parroquia):**

- Día 12 de diciembre a las 18h. Coral Intercentros de la Comunidad de Madrid.
- Día 21 de diciembre a las 18:30h Coral Veredas.
- Día 3 de enero, Concierto de Año Nuevo a las 18h, Orquesta Sierra Norte de Madrid.



❖ **X Ciclo de Conferencias para Evangelizadores:**

- "El cuidado de la evangelización con niños y jóvenes". D. Jorge Sierra, delegado de pastoral de Misión la Salle en España y Portugal. 11 de diciembre.
- "El cuidado como rasgo de identidad de la pastoral con niños y jóvenes". Dª. Juana Trigo. Directora del colegio diocesano Ntra. Sra. de Fátima). 18 de diciembre.

### CAMPAÑA DE NAVIDAD 2025 PARROQUIA SAN JUAN DE LA CRUZ

Del 6 de diciembre al 6 de enero. Se recogerán donativos en el despacho parroquial. Quien desee certificado para la desgravación fiscal debe presentar los datos para ello. Este año la Campaña irá destinada al Hogar de San Francisco de Palma de Gandía, se dedican al cuidado de enfermos crónicos y terminales sin recursos.





## Adviento Solidario 2025

### Caritas parroquial

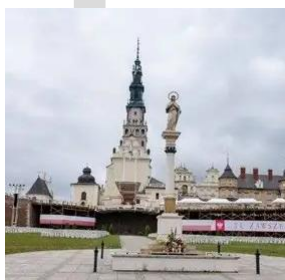
**28 de noviembre - 30 de noviembre:** pasta (espagueti, macarrones, espirales...) aceite y galletas.

**5 de diciembre - 7 de diciembre:** arroz, conservas de verduras (macedonia de verduras, guisantes, judías verdes, alcachofas, champiñones, maíz, espárragos, etc.)

**12 de diciembre - 14 de diciembre:** conservas de carne: latas salchichas, albóndigas, patés, magro (NO embutidos al vacío). Legumbres: garbanzos, judías y lentejas (frasco o secas)

**19 de diciembre - 21 de diciembre:** conservas de pescado: atún, sardinas, etc. Caldos (sobre, briks o pastillas). Legumbres: garbanzos, judías y lentejas (frasco o secas).

## PEREGRINACIÓN A POLONIA



El próximo mes de julio 2026, del 8 al 15, la parroquia peregrinará a Polonia, la tierra de San Juan Pablo II. Visitaremos Cracovia, Varsovia, Auschwitz, Wadowice, Santuario

Divina Misericordia, Santuario de Czestochowa... ya tenemos el itinerario preparado.

## CONSEJO DE ECONOMÍA

- **Obras de Cáritas:** se ha recogido 3.670 € (colecta y donativos) queda por pagar 5719,65 €.
- **Colecta día de la Iglesia Diocesana:** 2.135€

Muchas gracias por vuestra generosidad

¡¡Gracias!!



## TIEMPO DE NAVIDAD HORARIO MISAS

### 25 DE DICIEMBRE: NAVIDAD.

Día 24 a las 20h. misa vespertina de la Vigilia de Navidad y a las 24h. misa del gallo.

Día 25 a las 11h., 12h., 13h., y 20h. (No hay misa de 10h.)

### 28 DE DICIEMBRE: LA SAGRADA FAMILIA

Misas como los domingos.

### 1 DE ENERO: SANTA MARIA MADRE DE DIOS.

Día 31 a las 20h.

Día 1 a las 11h., 12h., 13h., y 20h. (No hay misa de 10h.)

### 6 DE ENERO: EPIFANIA DEL SEÑOR

Día 5 a las 20h.

Día 6 a las 11h., 12h., 13h., y 20h. (No hay misa de 10h.)

### 11 DE ENERO: BAUTISMO DEL SEÑOR.

Misas como los domingos.

[www.parroquiasanjuandelacruzmadrid.es/](http://www.parroquiasanjuandelacruzmadrid.es/)

### Despacho parroquial

**Martes:** 10:30h a 11:30h y 18:30h a 20:30h.

**Miércoles y jueves:** 18:30h a 20:30h.

Tel.: 91 533 94 17

email: [juancruzpa@archimadrid.es](mailto:juancruzpa@archimadrid.es)

### Cáritas

**Martes y miércoles:** 18:00h a 20:00h.

Tel.: 91 553 30 16

email: [caritassjc2020@gmail.com](mailto:caritassjc2020@gmail.com)

### Donativos

**Parroquia San Juan de la Cruz, IBAN - ES76 0049 3760 5115 1012 2761**

**Código BIZUM (ONG): 00221**

Para todo certificado de donativo hará falta comunicar sus datos. ¡Dios les bendiga por su generosidad!

<https://www.parroquiasanjuandelacruzmadrid.es/sostenibilidad-economica/>